

GENERALIDADES: SULFENAX 50 es un herbicida del grupo de las "aril triazolonas", que se absorbe por las raíces de las plantas tratadas. Controla las malezas mediante un proceso de disrupción de membrana, que se inicia por la inhibición de la enzima protoporfirinógeno oxidasa, interfiriendo de ese modo en la biosíntesis de la clorofila, y con la consiguiente formación de intermediarios tóxicos. Las plantas que emergen del suelo tratado, se tornan necróticas y mueren al poco tiempo de exponerse a la luz. Es selectivo para el cultivo de soja, maní y girasol, aplicándose en pre-emergencia del cultivo y de las malezas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN: 1) Agregar agua limpia al tanque del equipo hasta la mitad o ¼ partes de su capacidad (utilizar filtros). 2) Poner en funcionamiento el sistema de retorno o agitación y agregar la cantidad recomendada de SULFENAX 50 al tanque. 3) Una vez homogeneizado, completar la carga de agua en el tanque.

Es importante que el sistema de retorno o agitación funcione en todo momento.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: El producto debe ser aplicado con pulverizadoras terrestres con una presión de 30 - 45 lbs/pulg², provistas de una barra o botallón con picos para herbicidas. El volumen de aplicación debe ser de 180 - 200 litros de agua. N° de gotas: 20-30 gotas/cm². Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar la correcta calibración del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Evitar la deriva sobre cultivos linderos y la superposición durante la aplicación. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

ATENCIÓN: en suelos con contenidos de materia orgánica menores al 1%, no aplicar como **pre-emergente**, sólo debe ser usado como **barbecho químico**.

Aplicación como pre-emergente: Debe aplicarse inmediatamente después de la siembra y siempre antes de la emergencia de la maleza o del cultivo. **Aplicación en barbecho químico:** Hasta 30 días antes de la siembra del cultivo.

Para el control de gramíneas anuales, se debe agregar en el tanque de la aplicadora, un producto graminicida pre-emergente como se sugiere a continuación:

	Suelos livianos	Suelos medianos
Acetoclor 90%	0,8 L/ha.	1 L/ha.
S-Metolacloro 96%	0,8 L/ha.	1 L/ha.

RESTRICCIONES DE USO: Dejar transcurrir un mínimo de 4 meses entre la aplicación de SULFENAX 50 y la siembra de trigo, cebada y centeno. Si por algún motivo fuera necesario sembrar dentro de los 3 meses de aplicado el producto, se recomienda sembrar soja o girasol. **Fecha de reintegro al área tratada:** No reintegrar al área tratada hasta que el producto se haya secado sobre la superficie de las hojas. **Períodos de carencia:** Uso posicionado.

"En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia."

COMPATIBILIDAD: Se puede combinar con la mayoría de los herbicidas de uso corriente. De todos modos, antes de utilizar en mezcla con otros productos, se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Tener en cuenta siempre el orden de adición de productos: **WG→WP→SG→SP→SC→OD→EC→SL**

FITOTOXICIDAD: No se han manifestado síntomas de fitotoxicidad a las dosis y en las condiciones de aplicación recomendadas. En casos de condiciones ambientales severas, tales como lluvias excesivas o bajas temperaturas luego de la aplicación, pueden observarse leves síntomas de fitotoxicidad en el cultivo. Estos síntomas se manifiestan como ligera clorosis intermerval, son completamente reversibles, y no afectan el rendimiento.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

02/16/2019

CUIDADO

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Girasol Barbecho químico	Bowlesia (<i>Bowlesia incana</i>), Cien nudos (<i>Polygonum aviculare</i>), Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>), Peludilla (<i>Gamochaeta subfalcata</i>), Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>), Senecio (<i>Senecio spp.</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>).	SUELOS LIVIANOS (arenosos- francos y franco arenosos): M.O.** menor 1%: 0,25 a 0,30 L/ha M.O. 1 a 2%: 0,3 L/ha M.O. mayor 2%: a 0,35 L/ha SUELOS MEDIANOS (francos - francos inosos): M.O. 1 a 2%: 0,3 a 0,35 L/ha M.O. mayor 2%: 0,4 L/ha SUELOS PESADOS O ALTA M.O. 0,4 a 0,5 L/ha Usar dosis mayores en suelos de pH menores a 7.	Aplicar de 30 a 60 días antes de la siembra. Para el control de malezas presentes, adicionar herbicida o mezclas con acción de contacto de acuerdo a la recomendación de uso del fabricante. Las dosis de SULFENAX 50 están directamente relacionadas con las características de los lotes en que se utilizará el producto. Por ello se debe tener especialmente en cuenta, el tipo de suelo, textura, contenido de materia orgánica, pH, relieve, etc.*
Maní	Quinoa (<i>Chenopodium álbum</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>), Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>).	0,25 - 0,35 L/ha	Aplicar desde 15 días antes de la siembra hasta pre-emergencia del cultivo. Para el control de gramíneas anuales agregar, acetoclor o S-metolacloro a las dosis recomendadas para el cultivo.
Soja Barbecho químico	Bowlesia (<i>Bowlesia incana</i>), Cien nudos (<i>Polygonum aviculare</i>), Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>), Peludilla (<i>Gamochaeta subfalcata</i>), Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>), Senecio (<i>Senecio spp.</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>).	SUELOS LIVIANOS (arenosos- francos y franco arenosos): M.O.** menor 1%: 0,25 a 0,30 L/ha M.O. 1 a 2%: 0,3 L/ha M.O. mayor 2%: a 0,35 L/ha SUELOS MEDIANOS (francos - francos inosos): M.O. 1 a 2%: 0,3 a 0,35 L/ha M.O. mayor 2%: 0,4 L/ha SUELOS PESADOS O ALTA M.O. 0,4 a 0,5 L/ha Usar dosis mayores en suelos de pH menores a 7.	Aplicar de 30 a 60 días antes de la siembra. Para el control de malezas presentes, adicionar herbicida o mezclas con acción de contacto de acuerdo a la recomendación de uso del fabricante. Las dosis de SULFENAX 50 están directamente relacionadas con las características de los lotes en que se utilizará el producto. Por ello se debe tener especialmente en cuenta, el tipo de suelo, textura, contenido de materia orgánica, pH, relieve, etc.*

(*) Control parcial.



SULFENAX 50 BIDON x 5_3-04-2023

PANTONE 151

PANTONE 356

PANTONE 384

PANTONE 186

PANTONE 293

NEGRO



SULFENAX 50

HERBICIDA GRUPO 14

Suspensión Concentrada (SC)

Composición

sulfentrazone: 2',4'-dicloro-5'-(4-difluorometil-4,5-dihidro-3-metil-5-oxo--1H-1,2,4-triazol-1-il)metansulfonamida..... 50,0 g
coadyuvantes y agua c.s.p. 100 ml

Fecha de Vencimiento y Lote: Ver Envase

Registrado por:
AGROFINA
Joaquín V. González 4977, (C1419AYK) CABA | Argentina
Tel.: 54 11 4501.6800
agrofina@agrofina.com.ar | www.agrofina.com.ar

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO. Inscripto en SENASA con el N° 38.619

NOTA: **Agrofina S.A.** no se responsabiliza por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera de control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. **Agrofina S.A.** garantiza la calidad de **SULFENAX 50** y su estabilidad hasta la fecha de vencimiento indicada, y almacenado en locales adecuados que sean secos y bien aireados al resguardo de la luz solar.

NO INFLAMABLE
Agítese bien antes de usar
INDUSTRIA ARGENTINA
Contenido neto: 5 Litros

CUIDADO

PRECAUCIONES: • MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS. • NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. • INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. • EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO. • EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. • PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar la contaminación de la piel, ojos y vestimenta. No inhalar. Mantener el pro-ducto alejado de fuentes de calor o chispas. No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Usar durante la manipulación y aplicación ropa protectora, sombrero, guantes y botas impermeables, máscara respiratoria y antiparras. Lavarse todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto, así como la ropa utilizada. Evitar la contaminación de otros plaguicidas, fertilizantes, semillas, alimentos y piensos, así como el agua de riego y de uso doméstico. No contaminar con este producto o su dilución lagunas, lagos, ríos y otras fuentes de agua, al limpiar los equipos de aplicación. **RIESGOS AMBIENTALES:** Aves: Ligeramente no tóxico. Peces: Prácticamente no tóxico. Abejas: Virtualmente no tóxico. **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** No conservar envases abiertos. Una vez abierto, utilizar todo el contenido. En el caso de quedar envases con algún remanente del producto proceder a cerrarlos, lo más herméticamente posible, para usarlos en el próximo tratamiento. El producto preparado debe utilizarse inmediatamente luego de la preparación. Los sobrantes de caldo, remanentes que no puedan utilizarse y los productos vencidos, derramados o contaminados por mezcla o suciedad deben remitirse a centros de disposición final autorizados. **TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** "El lavado debe realizarse durante la carga de la pulverizadora e inmediatamente después de vaciado el envase, y antes de la aplicación. Este procedimiento debe realizarse con el EPP puesto e indicado en esta etiqueta. Se puede utilizar la técnica de Triple lavado o la de Lavado a presión, según corresponda (Norma IRAM 12.069). Asegurarse de que el agua utilizada para el lavado de los envases, independientemente de la técnica utilizada, provenga de un depósito de agua limpia, diferente del caldo de aplicación. **Técnica de Triple Lavado:** Llene el envase vacío con agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite energicamente en todas direcciones durante 30 segundos. Vierta el agua de lavado en el tanque del equipo aplicador de manera que sea utilizado para la aplicación. Realizar este procedimiento tres veces. **Técnica de Lavado a Presión:** Mantener el bidón vacío en forma invertida sobre el pico lavador que posee la pulverizadora durante 30 segundos. Verificar que el agua, producto del lavado, sea vertida nuevamente al tanque de la pulverizadora. Finalmente, perforar el envase por su base para evitar su reutilización, sin dañar la etiqueta. Los envases inutilizados deberán ser trasladados y entregados al centro de acopio más cercano de Campo Limpio." **ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en un lugar seguro, fresco, seco y al resguardo de la luz solar y fuentes de ignición, ubicado fuera del alcance de personas inexpertas y animales. No transportar ni almacenar con alimentos, fertilizantes, otros plaguicidas y semillas. Evitar almacenar a temperaturas menores que 0° y mayores que 35°. **DERRAMES:** La carga del equipo debe realizarse sobre una plataforma de carga impermeable que contenga los posibles derrames y deriven a un tanque, o sobre una Cama Biológica. En caso de suceder un derrame, no fumar en las inmediaciones. Contener y absorber el derrame con un material inerte (Arena o tierra) y recoger con pala, juntamente con la capa superficial de suelo afectado. Colocar el material impregnado en un recipiente. Disponer de acuerdo con la normativa legal vigente.

PRIMEROS AUXILIOS: LLAMAR AL MÉDICO. Inhalación: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado. Si no respira aplicar respiración artificial. **Piel:** Retirar las ropas y el calzado contaminados y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro, sin frotar las zonas afectadas. Si se presentaran síntomas de irritación (enrojecimiento, picazón, etc.), solicitar inme-diata atención médica. **Ojos:** Lavar de inmediato con agua abundante por al menos 15 minutos en un lava-ojos o similar, manteniendo los párpados bien abiertos. Luego del enjuague inicial, quitar las lentes de contacto (si tuviera) y continuar enjuagando por lo menos durante 15 minutos. En caso de enrojecimiento, picazón o quemazón, requerir inmediata atención oftalmológica. **Ingestión:** Requerir inmediata atención médica. No inducir el vómito en ausencia del médico. Si el vómito se produce espontáneamente, mantener a la persona afectada sentada e inclinada hacia delante para evitar que se lo trague. Enjuagar la boca y suministrar agua. Sólo cuando el paciente esté consciente dar a beber 1 ó 2 vasos de agua.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: CLASE III. PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO. Toxicidad inhalatoria: Categoría III - CUIDADO. Irritación dérmica: No irritante dérmica. Irritación ocular: Moderado irritante ocular (CUIDADO), Categoría III. Grupo químico: Triazolona. Antídoto: No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático. No sensibilizante.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: En caso de ingestión es probable que ocurran vómitos, depresión, respiración rápida y entrecortada, y sudoración excesiva.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN: TODO EL PAÍS: TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario) 0800-888-70X1 (8694) • **CAPITAL FEDERAL:** Hospital General de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247 - Hospital de Clínicas. Dpto. Toxicología. Tel: (011) 5950-8804/6 • **BUENOS AIRES:** Policlínico "Prof. A. Posadas". Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). (011) 4654-6648 / 4658-7777 • **PERGAMINÓ:** Hospital Interzonal de Agudos San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259. • **CÓRDOBA:** Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200. Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-8400. • **MENDOZA:** Hospital Central. Tel: (0261) 420-0600. • **CHACO:** Hospital "J.C. Peraldo". Tel: (03722) 42-5050/7233 / 44-2399. • **SALTA:** Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277 • **NEUQUÉN:** Hospital Regional. Tel: (0293) 44-30800/44-90890.

